

Espacio Público



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ONU  **HABITAT**
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

Espacio público

Texto

Andrea Carmona Hernández

Ilustración

Fabian Emmanuel Muñoz Rodríguez

Coordinación técnica

Ana Lucía Carmona Hernández

Con el apoyo de

María Dolores Franco Delgado y Maira Gabriela Jurado Gutiérrez

julio de 2021

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Román Meyer Falcón

Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Daniel Octavio Fajardo Ortiz

Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Vivimos lejos, vivimos solos y vivimos poco. Del trabajo a la casa y de la casa al trabajo: evitando lo público porque parece inseguro.

¿Dónde quedó el tiempo y espacio para convivir?

En México, solo la mitad de las personas tiene un parque a menos de 10 minutos caminando (WRI & ANPR, 2018).

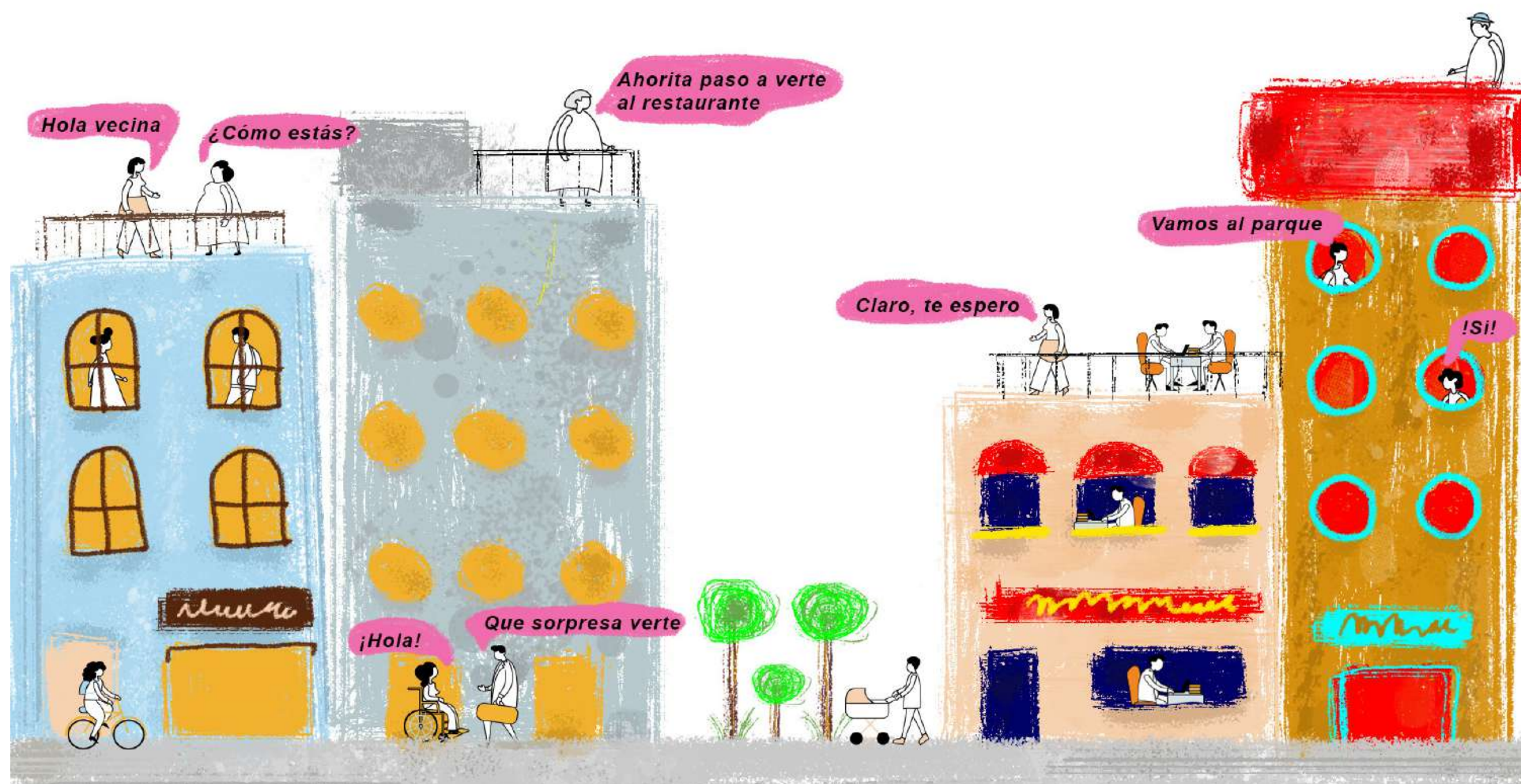




En las ciudades se han fragmentado las familias y las redes de apoyo tradicionales.

Es urgente encontrar nuevas formas de enlazar a las personas para fortalecer nuestras oportunidades de vivir en plenitud.

En medio de una red de vecinos, disminuye el temor a la delincuencia, aumenta la tolerancia, y encontramos en la diversidad un montón de coincidencias que nos alejan de la vida sedentaria.



La sensación de pertenencia nos inspira a ser mejores y nos ayuda a superar las contingencias, y eso se refleja en nuestra salud.



¿Dónde podremos encontrarnos?

El parque, la calle, la plaza, la biblioteca, el centro comunitario, el teatro, un museo, la banqueta deben ser espacios públicos cómodos, seguros, accesibles e interactivos.



¿Cómo lograrlo?

Asignando al menos el 45% del suelo urbano a calles, parques y plazas y garantizando que existan al menos 15 metros cuadrados de espacios públicos por habitante, para que, todas las personas puedan caminar al espacio público desde su casa.

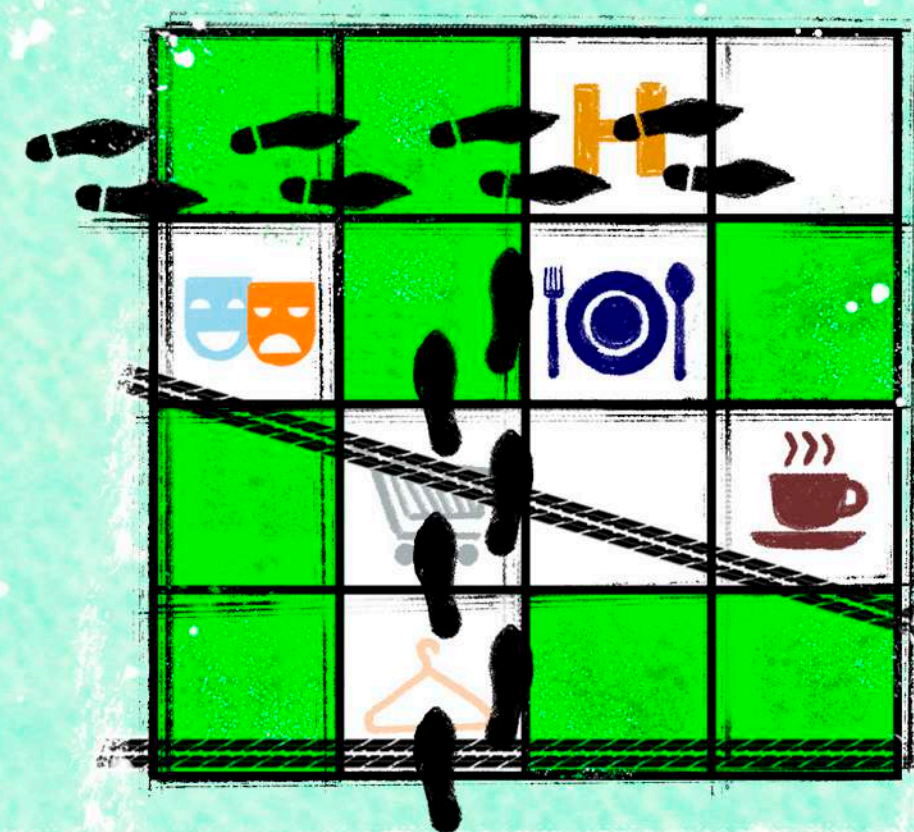
Un espacio que esté diseñado pensando en las personas con sus diferentes condiciones, con estrategias que aseguren su mantenimiento y actividades que permitan la interacción, incluso entre desconocidos.



Espacios públicos flexibles, ricos y eficientes requieren de un contexto denso y diverso; conectados a otros equipamientos y con frentes activos. Es decir, negocios en las plantas bajas para fomentar la vida comunitaria y la seguridad.



También requieren de una densidad adecuada, en torno a los 150 hab/ha o las 50 viv/ha y la mezcla de usos de suelo, que incentiven el encuentro entre las personas y hagan más cortos los desplazamientos, permitiéndonos alcanzar nuestros destinos caminando, en bici, carriola o silla de ruedas.





Vamos a jugar a las canchas...

¿Cómo está la bebé?

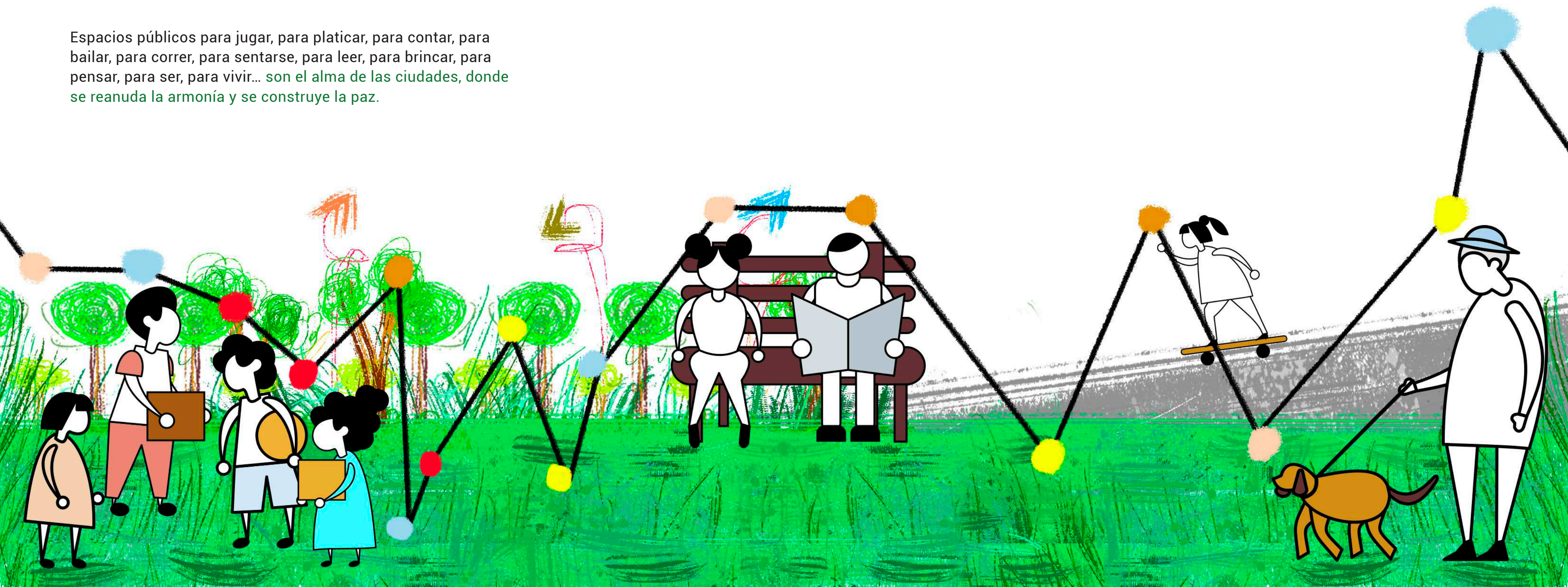
Muy bien, ya tiene 8 meses

Que gusto saludarte

¡Hola!

¿Te imaginas ir al trabajo en bicicleta, saludar a la vecina con su bebé, atravesar el parque, escuchar a los pájaros, comprar el mandado, platicar con un amigo cuando paseas a tu mascota, jugar a la pelota, mirar el cielo, leer poesía, pisar un charco y luego volver a casa?

Espacios públicos para jugar, para platicar, para contar, para bailar, para correr, para sentarse, para leer, para brincar, para pensar, para ser, para vivir... son el alma de las ciudades, donde se reanuda la armonía y se construye la paz.



Glosario

Contingencia - situación de riesgo.

Densidad poblacional o de vivienda - número de personas o viviendas en una unidad de espacio determinada.

Sedentaria - con poco movimiento.

Suelo urbano - el espacio donde se construye la ciudad.

Referencia bibliográfica

WRI & ANPR. (2018). Agenda 2025 para espacio público y la vida pública en México. 1 de junio de 2020, de ANPR Sitio web: <https://anpr.org.mx/wp-content/uploads/2019/07/AGENDA2025.pdf>

¿y si jugamos
a la ciudad?



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ONU  **HABITAT**
POR UN MEJOR FUTURO URBANO